



ACTA NÚMERO DIECISEIS. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. Convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón del Concejo de la Alcaldía Municipal de Santiago de María, a las trece horas y treinta minutos del día cuatro de agosto del año dos mil veintiuno. Contando con la asistencia del ALCALDE MUNICIPAL, Nelson Alberto Gómez Salas; SINDICO Juan Manuel Portillo Luna, REGIDORES PROPIETARIOS: Roberto Wilfredo Pleitez Rivera; Arnold Max Portillo Loza; José Gilberto Beltrán Pozo; Julio Eduardo Mena Marroquín. REGIDORES SUPLENTES: Miguel Ángel Cedillos Guevara; Rocio Alejandra Jiménez Cortez; Juana del Rosario Castillo de Bolaños; Diógenes Jeovani Lovo Iglesias; el Regidor Propietario Roberto Edmundo González Lara fue convocado y no se hizo presente a la sesión en su lugar actuará el Regidor Suplente Diógenes Jeovani Lovo Iglesias, la Regidora Propietaria Nery Carmelina Iraheta de Ayala, fue convocada y no se hizo presente a la sesión. Se inició la sesión después de verificar el quórum y se acordaron los siguientes puntos: Desarrollo de la Sesión: se da inicio con el saludo del señor Alcalde Municipal y se procedió: 1) VERIFICACION DE QUORUM. 2) APROBACIÓN DE AGENDA.

Desarrollo: Después de la comprobación de quorum y haberse aprobado la agenda, se da inicio al desarrollo de la sesión, con el resultado siguiente:

ACUERDO NÚMERO UNO: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. ACUERDA: Que todas las Partidas de Nacimiento de menores de 12 a 17 años con fines de vacunación COVID-19 que sean emitidas a partir del cuatro de agosto del corriente año, SERÁN GRATUITAS PARA LOS USUARIOS QUE LAS SOLICITEN. COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO DOS: El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: QUE LA CAJA DE CREDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L, emitió un cheque de fecha 23/12/2016 a favor de IPSFA, POR UN VALOR DE NOVECIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$972.00), razón por la cual, este Concejo Municipal, ACUERDA: a) Solicitar a CAJA DE CREDITO DE ZACATECOLUCA, S.C. DE R.L, extienda un nuevo cheque con fecha actual por el valor antes mencionado y siempre a favor de IPSFA, b) Autorizar al Señor Juan Manuel Portillo Luna, Síndico Municipal para que pueda retirar el cheque.- CERTIFÍQUESE.

ACUERDO NÚMERO TRES: El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: QUE LA CAJA DE CREDITO DE ILOBASCO, S.C. DE R.L, emitió un cheque de fecha 22/11/2018 a favor de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, POR UN VALOR DE UN MIL SESENTA 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,060.69), razón por la cual, este Concejo Municipal, ACUERDA: a) Solicitar a CAJA DE CREDITO DE ILOBASCO, S.C. DE R.L, extienda un nuevo cheque con fecha actual por el valor antes mencionado y siempre a favor de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, b) Autorizar al Señor Juan Manuel Portillo Luna, Síndico Municipal para que pueda retirar el cheque.- CERTIFÍQUESE.

ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: QUE LA CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L, emitió un cheque de fecha 22/11/2018 a favor de TELEMOVIL EL SALVADOR, POR UN VALOR DE DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2,326.13), razón por la cual, este Concejo Municipal, ACUERDA: a) Solicitar a CAJA DE CREDITO DE SAN VICENTE, S.C. DE R.L, extienda un nuevo cheque con fecha actual por el valor antes mencionado a favor de ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MARIA, b) Autorizar al Señor Juan Manuel Portillo Luna, Síndico Municipal para que pueda retirar el cheque.- CERTIFÍQUESE.

ACUERDO NÚMERO CINCO: El Concejo Municipal, en vista de que numerosas familias que fueron beneficiadas con viviendas en la Colonia Roberto Edmundo González Lara, de esta ciudad; no poseen escrituración de dichos inmuebles que se encuentran habitando, es por ello que, en uso de sus facultades legales, ACUERDA: Solicitar al Ministerio de Vivienda la continuidad del proceso de escrituración de las familias beneficiadas en la Colonia Roberto Edmundo González Lara, quienes a la fecha no cuentan con este documento legal que les acredite como propietarios. COMUNÍQUESE.-







ACUERDO NÚMERO SEIS: El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: I) Que en Acuerdo Municipal número cuarenta y seis del acta quince de fecha treinta de julio de dos mil veintiuno se acordó lo siguiente: I) Dejar sin efecto la Metropolitanos (CAM) hasta el día uno de mayo de dos mil veintiuno; II) Que en Común Acuerdo con el señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se Trasladará a la Plaza de Auxiliar de Servicios Públicos Municipales, manteniendo su último salario devengado, el cual es de SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$650.00); II) Que es necesario modificar dicho acuerdo, ya que al realizar la verificación de planillas de meses anteriores del señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se corrobora que su último salario devengado es de QUINIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$500.00), por tanto, este Concejo Municipal ACUERDA: Modificar el Acuerdo Municipal número cuarenta y seis del acta quince de fecha treinta de julio de dos mil veintiuno, el cual rezará de la siguiente manera: I) Dejar sin efecto la destitución del señor hasta el día uno de mayo de dos mil veintiuno; II) Que en Común Acuerdo con el señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se Trasladará a la Plaza de Auxiliar de Servicios Públicos Municipales, manteniendo su último salario devengado, el cual es de QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$500.00). Hágase del Conocimiento de la Jefa de Recursos Humanos y de la Tesorera Municipal. COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO SIETE: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. ACUERDA: Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta Fondo Común las siguientes cantidades:

N °	Proveedor	Descripción	Valor Total \$	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
1	MARIO ANTONIO LUNA	COMPRA DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	\$ 206.75	54112
2	MARIO ANTONIO LUNA	COMPRA DE DOS ROLLOS DE CINTA PARA PRECAUCIÓN	\$ 19.00	54118
3	MARIO ANTONIO LUNA	COMPRA DE UNA CHAPA PARA BAÑO DE SALON DE USOS MÚLTIPLES	\$ 20.00	54118
4	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE DOS CILINDROS DE GAS PROPANO PARA SEMINARIO	\$ 120.00	56303
5	NAHUM NEHEMIAS SANCHEZ SANTOS	CANCELACIÓN POR ELABORACIÓN DE RÓTULO DE PARED DEL MERCADO MUNICIPAL	\$ 195.00	54199







6	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA HOGAR DE ADULTOS MAYORES	\$ 83.10	56303
7	SONIA VANESSA CAMPOS SIGARAN	CANCELACIÓN DE 13 REFRIGERIOS A \$1.25 UTILIZADOS EN CAPACITACIÓN DE COMITÉ DE DERECHOS DE LA NIÑEZ	\$ 16.25	56303
8	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA EL CBI MERCADO MUNICIPAL Y CBI MERCEDES LLACH	\$ 26.10	56303
9	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE CILINDRO DE GAS PROPANO PARA EL CBI CANTÓN EL TIGRE	\$ 13.05	56303
10	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE CILINDRO DE GAS PROPANO PARA EL CBI CANTON EL MARQUEZADO	\$ 13.05	56303
11	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	COMPRA DE DOCE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA LOS DIFERENTES CBI	\$ 156.10	56303
12	ISAI LOPEZ GONZALEZ	CONTRATACIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA EN EL MUNICIPIO	\$ 1,099.88	54304
13	GARY EDWIN GUEVARA HERNANDEZ	REPARACION DE SISTEMA ELÉCTRICO DE CISTERNA DEL MERCADO MUNICIPAL	\$ 83.33	54399
14	RODRIGO ALBERTO FLORES LARIN	SERVICIO DE LAVADO DE CISTERNA PARA EL MERCADO MUNICIPAL	\$ 170.00	54399
15	EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS	AGUA EMBOTELLADA PARA LOS CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL	\$ 54.00	56303





16	EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS	COMPRA DE AGUA PARA ENTRENOS DEL EQUIPO CD SANTIAGUEÑO	\$ 72.00	56303
17	MARIO MILTON PABLO LAINEZ	COMPRA DE ATAUD ESPECIAL PARA SERVICIO SOCIAL	\$ 500.00	56304
18	EDGAR MAURICIO CORNEJO PALACIOS	COMPRA DE AGUA PURIFICADA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL	\$ 303.75	54101
19	YANCY ELIVENIA ZAPATA DE GUIDO	PAGO POR ALQUILER DE 220 SILLAS QUE SERÁN UTILIZADAS EN FESTIVAL DEL TURISMO EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES.	\$ 50.70	54399
20	YANCY ELIVENIA ZAPATA DE GUIDO	PAGO POR ALQUILER DE 100 SILLAS UTILIZADAS EN CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE	\$ 23.00	54399
21	ELMER ALEXIS RIVAS OSORIO	PAGO POR CONSTRUCCIÓN DE CARROZA PARA FIESTA PATRONAL EN HONOR A SANTIAGO APOSTOL	\$ 670.24	56303
22	IRMA DEL CARMEN GONZALEZ CRUZ	COLABORACION ECONOMICA A IRMA DEL CARMEN GONZALEZ CRUZ QUE SERÁN UTILIZADOS PAR SUFRAGAR GASTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE JABONES PARA EL COMITÉ DE MUJERES EMPRENDEDORAS	\$ 150.00	56304
23	VICTOR HUGO FUENTES GRANADOS	COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE SEPARACIÓN DE ÁREA DE ARCHIVO	\$ 85.90	54111, 54112, 54118
24	ROBERTO ANTONIO FERNANDEZ PENADO	CONTRATACION DE BANDA MUSICAL PARA FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SANTIAGO APÓSTOL	\$ 222.50	56303





25	VICTOR HUGO FUENTES GRANADOS	COMPRA DE PILA CON LAVADERO DE ALETA PARA DONACIÓN DE ELEMENTOS DE LA FUERZA ARMADA QUE ESTÁN PRESTANDO SEGURIDAD	\$ 165.00	56303
26	DIDEMA S.A. DE C.V.	COMPRA DE PINTURA PARA DONACIÓN A FUNDACIÓN UMBOUND PARA REMODELAR REDONDEL DE COLONIA ROBERTO EDMUNDO GONZÁLEZ	\$ 222.21	56303
27	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	PAGO POR SERVICIO DE LAVADO DE UNIFORMES DEL EQUIPO CD SANTIAGUEÑO	\$ 55.60	54399
28	FARMACIA SAN REY	PAGO POR LA COMPRA DE MEDICAMENTOS SOLICITADOS POR LA SEÑORA ROSA EMILIA VASQUEZ JIMENEZ	\$ 85.78	56304
29	JONATHAN ALEXANDER TURCIOS VELASQUEZ	PAGO POR SERVICIO DE TRANSPORTE DEL EQUIPO CD SANTIAGUEÑO A ESTADIO EN CALIFORNIA	\$ 222.22	56303
30	JOSE LUIS VASQUEZ RIVERA	CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA	\$ 30.00	56303
31	COMERCIAL EL MUNDO DEL HOGAR S.A. DE C.V.	COMPRA DE COCINA PARA DONACIÓN A TROPA DE LA SEXTA BRIGADA DE INFANTERÍA	\$ 40.00	56303

COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO OCHO: El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. ACUERDA: Solicitar a la persona Encargada del departamento de Informática para que en el término de 5 días hábiles presente a este Concejo Municipal, un informe de las llegadas tardías de empleados municipales de acuerdo al Sistema de Marcación. COMUNÍQUESE.-







ACUERDO NÚMERO NUEVE: El Concejo Municipal, **ACUERDA:** Comprar al contado a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, las especies municipales siguientes:

Cantidad	Descripción	Valor Unitario (\$)	Total (\$)
60,000	TIQUETES DE MERCADO	\$0.02	\$900.00
10,000	TIQUETES DE MERCADO	\$0.02	\$150.00
40,000	TIQUETES DE MERCADO	\$0.02	\$450.00
TOTAL			\$1,500.00

<u>ACUERDO NÚMERO DIEZ:</u> El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales. **ACUERDA:** Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la cuenta Fondo Común XXXXXXXXXXXXXXXXXX las siguientes cantidades:

N °	Proveedor	Descripción	Valor Total \$		ASIGNACION PRESUPUESTARI A
1	JOSE ALBERTO PACHECO SANDOVAL	PAGO POR 1 CILINDRO DE GAS COMPLETO EL CUAL SERÁ DONADO A LA BRIGADA DE INFANTERÍA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE MARIA	\$	45.00	56303
2	JOSE RENE JUAREZ PORTILLO	CANCELACIÓN POR REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE BUS MERCEDES BENZ	\$	45.00	54302
3	JOSE RENE JUAREZ PORTILLO	PAGO POR REPUESTO DE MOTOR DE ARRANQUE PARA BUS MERCEDES BENZ	\$	50.00	54302
4	JUAN CARLOS CASTRO VILLATORO	PAGO POR DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO	\$	166.75	54399





5	JUAN CARLOS CASTRO VILLATORO	PAGO POR REPARACION DE REFRIGERADORA EN CBI DEL MERCADO MUNICIPAL	\$ 27.78	54301
6	JUAN CARLOS CASTRO VILLATORO	PAGO POR REPARACION DE REFRIGERADORA EN CBI MERCEDES LLACH	\$ 66.75	54301
7	JUAN CARLOS CASTRO VILLATORO	PAGO POR REPUESTO DE REFRIGERADORA EN CBI MERCADO MUNICIPAL	\$ 60.00	54118
8	LUIS MANUEL HERNANDEZ	PAGO POR SERVICIO DE TRANSPORTE PARA MEZCLA ASFALTICA DESDE SAN MIGUEL PARA BACHEOS DEL CASCO URBANO	\$ 222.22	54304
9	CARLOS ARMANDO CHICAS AMAYA	REPARACION DE CAMION ISUZU NPR PLACA 16-433	\$ 44.44	54302
10	CARLOS ARMANDO CHICAS AMAYA	REPARACION DE CAJA DE CAMBIOS DE CAMION RECOLECTOR DE BASURA FREIGHTLINER PLACA N2011	\$ 44.44	54302
11	NOEL VIRGILIO DOMINGUEZ VENTURA	DONACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN COLONIA SANTA GEMA	\$ 106.00	56304
12	MARIO ANTONIO LUNA	PAGO POR MATERIALES PARA REPARACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIFERENTES CALLES	\$ 1,181.00	54119
13	DIPARVEL S.A. DE C.V.	PAGO POR REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULO HILUX PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD	\$ 77.73	54302





14	HENRY ISAIAS GARCIA AGUILAR	PAGO POR LIMPIEZA DE TUBERÍA DE DIESEL POR ATASCAMIENTO REALIZADO AL CAMION KIA PLACA N9-499	\$ 25.00	54302
15	HENRY ISAIAS GARCIA AGUILAR	PAGO POR REPARACION DE CAMION FREIGHTLINER PLACA N2011	\$ 129.45	54302
16	HENRY ISAIAS GARCIA AGUILAR	PAGO POR REPARACION DE CAMION ISUZU NPR AÑO 2000	\$ 45.00	54302
17	NUBIA ARACELY GOMEZ DE CASTILLO	PAGO POR RENOVACION DE HOSTING Y DE DOMINIO PARA USO WEB Y CORREOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	\$ 222.75	54203
18	FRANKLIN RAFAEL ALVAREZ PARADA	PAGO ELABORACION DE PLANO DE SEGREGACION EN INMUEBLE DONADO POR LA DIOCESIS	\$ 350.00	54399

COMUNÍQUESE.-

ACUERDO NÚMERO ONCE: El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales. ACUERDA: Autorizar a la Tesorera Municipal erogar de la Cuenta FONDO COMUN XXXXXXXXXXXXXXXX la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS DOS 04/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,202.04) en concepto de pago de salarios de Empleados Eventuales de esta Municipalidad quienes realizan chapoda en Caserío La Rivera, cantidad a la cual se le aplicará el respectivo descuento del Impuesto Sobre la Renta. COMUNÍQUESE.-

El Regidor Suplente **DIOGENES JEOVANI LOVO IGLESIAS**, salva su voto de todos los acuerdos tomados en esta sesión.

Y no habiendo más por discutir ni hacer constar, se da por terminada esta sesión y leída que les hube esta acta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.-





Nelson Alberto Gómez Salas

Alcalde Municipal

Roberto Wilfredo Pleitez Rivera

Primer Regidor Propietario

José Gilberto Beltran Pozo

Tercer Regidor Propietario

Miguel Angel Cedillos Guevara

Primer Regidor Suplente

Juan Manuel Portillo Luna

put/Juna?

Síndico Municipal

Arnold Max Portillo Loza

Segundo Regidor Propietario

Julio Eduardo Mena Marroquin

Cuarto Regidor Propietario

Rocio Alejandra Jiménez Cortez

Segunda Regidora Suplente

Juana del Rosario Castillo de Bolaños

Tercera Regidora Suplente

Diógenes Jeovani Lovo Iglesias

Cuarto Regidor Suplente

José Omar Gaitán Bolaños

Secretario Municipal

La Presente Acta de Concejo Municipal en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En tal sentido de conformidad a los artículos 30, 24 y 6 literal a, de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realiza versión pública.

